



FENANIC

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 11001, Nicaragua. Fax: 22668863

e-mail: guy.bendana@guybendana.com.ni

Web: www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.org

Miembro de:

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

Presidentes Honorarios

Cardenal Miguel Obando y Bravo
Comandante Emmett Lang S.,
Presidente del Comité Olímpico
Nicaragüense (CON)
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhinov,
ExPresidente de la Federación
Internacional de Ajedrez (FIDE).

Junta Directiva

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña G.
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán
Secretario: MN Félix Espinoza
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos
Vocal I: Lic. José William Lau
Vocal II: Ing. Roger Conrado
Fiscal: Sr. Juan Ramon Gonzalez

Torneo de Ajedrez de la Asociación Departamental de San José de los Remates, Boaco 2022.

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) convoca a este torneo, que se jugará de conformidad con las bases siguientes:

1. Torneo Cerrado por Invitación. Jugadores Invitados.

1° Jofran David Mondragón Meynard.

2° José Nahúm Espinoza Solano.

3° Hamlet David Urbina Rodríguez.

4° Fernando José Pérez Malespín.

5° Ennex Manuel Jarquín Alcántara.

6° Dhairyck Enoc Oporta García.

7° Elías Emmanuel Arana Pérez.

8° Jeferson Nazareo Peña Baltodano.

9° Sharon Isabel Peña Baltodano.

10° Yaddolly Peña Baltodano.

2. SISTEMA DE JUEGO Y VALIDEZ PARA EL ELO FIDE BLITZ:

Se jugará bajo el sistema de liga (Round-robin). Será válido para el Elo FIDE Blitz.

3. LOCAL

Se jugará en el auditorio Profesor Feliciano Flores López de la escuela primaria Hermanas Álvarez Aguilar del municipio de San José de los Remates, Boaco.

4. MODALIDAD DE JUEGO:

La cadencia de tiempo será de 10 minutos para cada jugador a caída de bandera.

5. TOLERANCIA DE ESPERA.

Será de 5 minutos.

6. CALENDARIO

Inscripción e Inauguración: sábado 28 de mayo de 2022, a partir de la 9:30 a.m.

El costo de la inscripción es de C\$ 50.00 (cincuenta córdobas netos).

El torneo se jugará el día sábado 29 de mayo, a partir de las 10:00 a.m.

7. EMPLEO DE LA TABLA DE SCHURING

a) Para efectos de sorteo numérico, se empleará la correspondiente Tabla de Schuring, con sucesión numéricamente ordenada de rondas.

b) El número asignado a cada jugador se obtendrá del sorteo realizado por el árbitro, AF Félix Espinoza, con conocimiento de los jugadores participantes. Este número no es transferible.

8. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes, de acuerdo con el FIDE Handbook, C06 Anexo 7a):

I. **Resultado Particular** (encuentro directo). La suma de puntos de los enfrentamientos entre los jugadores empatados.

II. **El mayor número de victorias.**

III. **Sistema Sonneborn – Berger.**

Consiste en sumar:

- la totalidad de los puntos de los rivales a quienes cada jugador ha ganado.
- la mitad de los puntos de aquellos con quienes cada jugador ha entablado.
- No se agrega nada respecto a aquellos con quienes cada jugador ha perdido.

9. PREMIOS

Primer Lugar:	C\$ 1,200.00
Segundo Lugar:	C\$ 1,000.00
Tercer Lugar:	C\$ 800.00
Cuarto Lugar:	C\$ 700.00
Quinto Lugar:	C\$ 500.00
Mejor Fémima:	C\$ 500.00
Mejor Sub 20:	C\$ 500.00
Mejor Sub 16:	C\$ 500.00

Los premios no serán divididos.

Si no participaren jugadores de las categorías femenina, sub 20 o sub 16, los premios serán distribuidos entre los primeros tres lugares

Se dará almuerzo a los jugadores y ayuda económica para transporte.

10. PUNTOS VARIOS

- Regirá el actual reglamento de la FIDE de ajedrez blitz en sus apéndices B1; B2 y B4, más lo estipulado en el literal A4 de las Reglas del ajedrez Rápido.
- Para los emparejamientos se hará empleo del programa oficial FIDE Swiss Manager.
- Sera obligatorio el uso de mascarillas.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de Junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de Agosto del 2010, se prohíbe fumar en el auditorio Profesor Feliciano Flores López. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 5 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- No se permitirá:
 - (a) el acceso al área de juego de computadoras.
 - (b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
 - (c) llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Los jugadores que hayan terminado sus partidas se vuelven espectadores y podrán permanecer en el local, pero les está prohibido hacer comentarios sobre partida alguna, analizar partidas dentro y hacer uso del celular dentro del local de juegos, así como alterar el orden en la sala de juego.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

11. MEDIDAS POR ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO

Si un jugador no comparece a jugar dos rondas injustificadamente, se considerará que abandonó el torneo.

El jugador que abandone el torneo sin justificar la causa de su retiro, deberá pagar una multa de C\$ 500.00. Si no la pagare no podrá jugar los torneos oficiales de la Federación o avalados por ésta durante un año, a partir de la fecha en que el árbitro del torneo le notifique la medida disciplinaria.

Igual se aplicará a todo ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE.

12. DIRECTOR DEL TORNEO

Ixcel Elaine Pineda Sobalvarro

13. ARBITROS DEL TORNEO

Principal: AF Félix Alberto Espinoza Zavala

Adjunto: AN Andreehy de Jesús López Espinoza.

Managua, 25 de mayo de 2022.

Al Licdo. Hamlet Danilo García Rojas

Director de Prensa de FENANIC.